DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE

CONTRATO N° 9364/2023

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1781/2023

MODIFICACIÓN CONTRACTUAL Nº 1

La Administración Nacional de Electricidad - ANDE, entidad autárquica, regida por Ley N° 966/64, representada en este acto por su Presidente, el Ing. Félix Eladio Sosa Giménez, con Cédula de Identidad Civil Nº 1.643.127, nombrado en el cargo por Decreto del Poder Ejecutivo N° 41 de fecha 17 de agosto de 2023, con domicilio legal y especial en la Avenida España N° 1268 de la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en lo sucesivo denominada "LA CONTRATANTE", por una parte, y por la otra, la firma HELITACTICA S.A., domiciliada en Autopista Internacional Silvio Pettirossi, ciudad de Luque, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor Luigi Paolo Picollo Rojas, con Cédula de Identidad Civil N° 586.230, denominada en adelante "EL PROVEEDOR", denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente CONVENIO MODIFICATORIO al Contrato Nº 9364/2023, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1781/2023, "Servicio de Reparación y Mantenimiento de Aeronaves de la ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto", bajo los términos y condiciones establecidos en las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: SIGNIFICADO DE LOS TÉRMINOS.

El presente CONVENIO MODIFICATORIO, forma parte del Contrato N° 9364/2023, suscrito por la Contratante y el Proveedor, en fecha 6 de diciembre del 2023, en el marco de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1781/2023, "Servicio de Reparación y Mantenimiento de Aeronaves de la ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto", Lote 2.

Una vez firmado este CONVENIO MODIFICATORIO, tendrá valor contractual a todos los efectos.

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO.

El objeto del presente CONVENIO MODIFICATORIO, consiste en ampliar el monto máximo del contrato, conforme al siguiente detalle:

Lote	Descripción	Monto Máximo del Contrato ₲ (IVA incluido)	Monto a Ampliar ₲ (IVA incluido)	Porcentaje de Ampliación
2	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Aeronave con Matrícula ZP-TNK Marca: CESSNA, Modelo: C -206, bajo la modalidad de contrato abierto.	500.000.000	100.000.000	20

Por un monto total de ₲ 100.000.000 (guaraníes cien millones), IVA incluido.

CLÁUSULA TERCERA: SUBSISTENCIA DEL REGIMEN CONTRACTUAL.

Toda o cualquier disposición contenida en los documentos del Contrato que no sea explícitamente anulada o modificada en el presente CONVENIO MODIFICATORIO, permanecerá válida y se aplicará también a las partes que son objeto de este CONVENIO MODIFICATORIO.

En prueba de conformidad, suscriben las partes el presente CONVENIO MODIFICATORIO, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, de la República del Paraguay.

Digitally signed by:
LUIGI PAOLO ANANDA PICOLLO ROJAS
Cédula de Identidad: 586230
Contrato ANDE - ADENDA 1 - Firmado Digitalmente 2
Date: 7/29/2025 4:42:50 PM -03:00

Luigi Paolo Picollo Rojas
C.I. N° 586.230
HELITACTICA S.A.
RUC N° 80049862-3

CESAR GUSTAVO ZENA GONZALEZ
Firmado digitalmente por CESAR GUSTAVO ZENA GONZALEZ
Fecha: 2025.08.07 10:51:09 -03'00'

PRESIDENTE
Firmado digitalmente por FELIX ELADIO SOSA GIMENEZ

Este documento fue firmado por LUIGI PAOLO ANANDA PICOLLO ROJAS. Para validar el documento y sus firmas, acceda a https://dataflow.code100.com.py/validate/HHWV4-E47BH-Y6HNM-LFEJR

MANIFIESTO DE FIRMAS

Código de validación: HHWV4-E47BH-Y6HNM-LFEJR

Este documento fue firmado por los siguientes signatarios en las fechas indicadas (Zona horaria de Paraguay):

- ✔ LUIGI PAOLO ANANDA PICOLLO ROJAS - Contrato ANDE - ADENDA 1 - Firmado Digitalmente 2 (Cédula de Identidad 586230) en 29/7/2025 16:42

Para verificar firmas, acceda al enlace directo de validación de este documento:

https://dataflow.code100.com.py/validate/HHWV4-E47BH-Y6HNM-LFEJR

O acceda a la consulta de documentos firmados disponible en el enlace a continuación e introduzca el código de validación:

https://dataflow.code100.com.py/validate